Luis Miguel González

De: Rocio Cueto
Enviado el: martes, 4 de enero de 2022 17:40
Para: Luis Miguel González; Alejandra Jimenez
CC: Jorge Amarilla; Rose de Stark; Hugo Ramos
Asunto: RV: CAF-EMAIL-ANDE/DP/N°45/2021 - LPI 1600 - Adenda No. 2, y la Comunicación Aclaratoria No. 1

Estimados:

En adjunto, la correspondencia de la CAF de que ya están al tanto de la documentación referente a la **Adenda No. 2, y la Comunicación Aclaratoria No. 1,** y sin observaciones sobre las mismas.
Lo retransmitimos a efectos de dar continuidad a las gestiones de publicación.
La documentación ya fue remitida a vuestra unidad con anterioridad.

Atentos saludos,

Ing. Rocio Cueto

De: Pedro Cuevas
Enviado el: martes, 04 de enero de 2022 05:19 p.m.
Para: Jorge Amarilla; Victor Alí; Rocio Cueto
Asunto: RV: CAF-EMAIL-ANDE/DP/N°45/2021 - LPI 1600

A su atención, para proseguir trámites

De: MARTINEZ, ANTONIO [mailto:AAMARTINEZ@caf.com]
Enviado el: martes, 04 de enero de 2022 05:15 p.m.
Para: Pedro Cuevas; VACA-PEREIRA, VICTOR
CC: Stella Florentin; pedralcuevas@gmail.com
Asunto: RE: CAF-EMAIL-ANDE/DP/N°45/2021 - LPI 1600

Gracias Pedro, tomamos conocimiento de la Adenda de referencia.

Saludos,

De: Pedro Cuevas <pedro_cuevas@ande.gov.py>
Enviado: miércoles, 29 de diciembre de 2021 9:43
Para: VACA-PEREIRA, VICTOR <vvacapereira@caf.com>; MARTINEZ, ANTONIO <AAMARTINEZ@caf.com>
Cc: Stella Florentin <stella_florentin@ande.gov.py>; pedralcuevas@gmail.com <pedralcuevas@gmail.com>
Asunto: RV: CAF-EMAIL-ANDE/DP/N°45/2021 - LPI 1600

Proyectos Financiados por la CAF 10170 - OFID

Estimados Señores:

Con relación al Contrato de Préstamo del "Proyecto de Mejoramiento del Sistema de Transmisión y de Distribución de Electricidad del Sistema Metropolitano de Paraguay", por un monto de Ciento Cincuenta Millones de Dólares de Estados Unidos de América (USD 150.000.000), suscrito con el Banco de Desarrollo de América Latina (CAF) en fecha 20 de enero de 2017, a cargo de la Administración Nacional de Electricidad (ANDE), aprobado por Ley N° 6023 de fecha 5 de enero de 2018.

Al respecto, remitimos para conocimiento la Adenda No. 2, y la Comunicación Aclaratoria No. 1, correspondiente a la LPI No. 1600/2021 "RECAPACITACIÓN DE LAS SUBESTACIONES LUQUE Y CAPIATÁ".

Para el efecto, se dispone el siguiente enlace de descarga:
https://drive.google.com/drive/folders/1h8nBsZXwa6D096mqFp-Id-vp12i2EMJe?usp=sharing

Atentamente,

Ing. Pedro Cuevas
División de Estudios y Gestión de Inversiones (DP/EI)
Administración Nacional de Electricidad (ANDE)
Tel: +595 21 217-2925
Email: Pedro_Cuevas@ande.gov.py

El contenido de este mensaje y cualquier archivo adjunto son de exclusiva responsabilidad del remitente y no comprometen a la Administración Nacional de Electricidad (ANDE), salvo autorización expresa del Presidente de la Institución.
Any e-mail messages and attached files from the National Administration of Electricity are sent in good faith, but shall not be binding nor construed as constituting any obligation on the part of the ANDE. The sender is solely responsible for the content, unless explicit authorization from the President of ANDE.

Antes de imprimir, piense en el medio ambiente. Before printing think about the environment. Antes de imprimir, pense no meio ambiente. Avant d´imprimer, pensez à l'environnement La información que contiene este mensaje, así como sus anexos, si los hubiere, es privilegiada, confidencial y protegida por ley. Solo es para el uso exclusivo de los destinatarios arriba mencionados. Si usted no es el destinatario, el uso, difusión, lectura o copia no autorizada de este mensaje o sus anexos, si los hubiere, está estrictamente prohibido por ley. En caso de haber recibido este mensaje por error, favor notifique inmediatamente al emisor y proceda a su destrucción. Gracias. The information in this message and the accompanying documents, if any, is confidential, privileged and protected by law. It is intended only for the use of its addressee(s) listed above. If you, the reader of this message, are not the intended recipient, you are hereby notified that you should not read, copy, further disseminate, distribute, or forward this message or its accompanying documents. If you have received this message by mistake, please notify the sender immediately and delete it. Thank you.

Luis Miguel González

De: Rocio Cueto
Enviado el: martes, 4 de enero de 2022 17:40
Para: Luis Miguel González; Alejandra Jimenez
CC: Jorge Amarilla; Rose de Stark; Hugo Ramos
Asunto: RV: CAF-EMAIL-ANDE/DP/N°44/2021 - LPI 1600- Adenda No. 3

Estimados:

En adjunto, la correspondencia de la CAF de que ya están al tanto de la documentación referente a la **Adenda No. 3**, y sin observaciones sobre la misma.
Lo retransmitimos a efectos de dar continuidad a las gestiones de publicación.
La documentación ya fue remitida a vuestra unidad con anterioridad.

Atentos saludos,

Ing. Rocio Cueto

De: Pedro Cuevas
Enviado el: martes, 04 de enero de 2022 05:19 p.m.
Para: Jorge Amarilla; Victor Alí; Rocio Cueto
Asunto: RV: CAF-EMAIL-ANDE/DP/N°44/2021 - LPI 1600

A su atención, para proseguir trámites.

De: MARTINEZ, ANTONIO [mailto:AAMARTINEZ@caf.com]
Enviado el: martes, 04 de enero de 2022 05:14 p.m.
Para: Pedro Cuevas; VACA-PEREIRA, VICTOR
CC: Stella Florentin; pedralcuevas@gmail.com
Asunto: RE: CAF-EMAIL-ANDE/DP/N°44/2021 - LPI 1600

Gracias Pedro, tomamos conocimiento de la Adenda de referencia.

Saludos Cordiales

De: Pedro Cuevas <pedro_cuevas@ande.gov.py>
Enviado: jueves, 23 de diciembre de 2021 17:10
Para: VACA-PEREIRA, VICTOR <vvacapereira@caf.com>; MARTINEZ, ANTONIO <AAMARTINEZ@caf.com>
Cc: Stella Florentin <stella_florentin@ande.gov.py>; pedralcuevas@gmail.com <pedralcuevas@gmail.com>
Asunto: RV: CAF-EMAIL-ANDE/DP/N°44/2021 - LPI 1600

CAF-EMAIL-ANDE/DP/N°44/2021
Proyectos Financiados por la CAF 10170 - OFID

Estimados Señores:

Con relación al Contrato de Préstamo del "Proyecto de Mejoramiento del Sistema de Transmisión y de Distribución de Electricidad del Sistema Metropolitano de Paraguay", por un monto de Ciento Cincuenta Millones de Dólares de Estados Unidos de América (USD 150.000.000), suscrito con el Banco de Desarrollo de América Latina (CAF) en fecha 20 de enero de 2017, a cargo de la Administración Nacional de Electricidad (ANDE), aprobado por Ley N° 6023 de fecha 5 de enero de 2018.

Al respecto, remitimos en adjunto para conocimiento la Adenda No. 3, correspondiente a la LPI No. 1600/2021 "RECAPACITACIÓN DE LAS SUBESTACIONES LUQUE Y CAPIATÁ"

Atentamente,

Ing. Pedro Cuevas
División de Estudios y Gestión de Inversiones (DP/EI)
Administración Nacional de Electricidad (ANDE)
Tel: +595 21 217-2925
Email: Pedro_Cuevas@ande.gov.py

El contenido de este mensaje y cualquier archivo adjunto son de exclusiva responsabilidad del remitente y no comprometen a la Administración Nacional de Electricidad (ANDE), salvo autorización expresa del Presidente de la Institución.
Any e-mail messages and attached files from the National Administration of Electricity are sent in good faith, but shall not be binding nor construed as constituting any obligation on the part of the ANDE. The sender is solely responsible for the content, unless explicit authorization from the President of ANDE.
==========
Antes de imprimir, piense en el medio ambiente. Before printing think about the environment. Antes de imprimir, pense no meio ambiente. Avant d'imprimer, pensez à l'environnement La información que contiene este mensaje, así como sus anexos, si los hubiere, es privilegiada, confidencial y protegida por ley. Solo es para el uso exclusivo de los destinatarios arriba mencionados. Si usted no es el destinatario, el uso, difusión, lectura o copia no autorizada de este mensaje o sus anexos, si los hubiere, está estrictamente prohibido por ley. En caso de haber recibido este mensaje por error, favor notifique inmediatamente al emisor y proceda a su destrucción. Gracias. The information in this message and the accompanying documents, if any, is confidential, privileged and protected by law. It is intended only for the use of its addressee(s) listed above. If you, the reader of this message, are not the intended recipient, you are hereby notified that you should not read, copy, further disseminate, distribute, or forward this message or its accompanying documents. If you have received this message by mistake, please notify the sender immediately and delete it. Thank you.